



NUEVA LEY GENERAL DE AGUAS: ES AQUÍ Y AHORA



GABRIEL GARCÍA HERNÁNDEZ
SENADOR DE MORENA
@GABRIELGARCIA_H

Funcionará como un escudo contra la explotación desmedida de las grandes industrias

Hoy nos encontramos en un momento crítico de nuestra historia: el agua, fuente de vida de nuestro planeta, está en peligro. La crisis climática nos acecha y, con ella, se agudiza la urgente necesidad de tomar medidas concretas para garantizar la supervivencia de nuestro recurso más preciado.

Durante una década, la iniciativa que propone la nueva Ley General de Aguas ha permanecido congelada en un rincón del Poder Legislativo, sin embargo su importancia deriva en que es el resultado del duro trabajo

y dedicación de investigadores, activistas, así como de expertos comprometidos con la salud de nuestro entorno y más que nunca representa una oportunidad única para abordar la crisis hídrica que impacta a nuestro país.

Esta ley propone la creación de consejos regionales y zonales, así como contralorías sociales, que son mecanismos mediante los cuales ciudadanos como tú y yo podemos vigilar y asegurar la transparencia y el acceso a información clave sobre el agua.

Estas medidas nos dan la capacidad de influir directamente en la correcta gestión y distribución de este recurso esencial.

La Ley General de Aguas también funcionará como un escudo contra la explotación desmedida de las grandes industrias que, sin escrúpulos, agotan nuestro recurso hídrico.

Nuestro medio ambiente ya no puede soportar más daños irreparables. Es hora de poner un alto y defender lo que es nuestro por derecho.

La defensa del agua depende de todas y todos, por eso te invito a conocer los 10 ejes rectores de la Agenda Nacional por el Agua para 2024:

1. Aprobación de la Ley General de Aguas.

2. Respeto, justicia y protección de las y los defensores del agua, la tierra y la vida.

3. Reconocimiento a los derechos de pueblos originarios, ejidos y sistemas comunitarios con equidad de género.

4. Defensa de la salud evitando la contaminación del agua, aire y suelo.

5. Agua para soberanía alimentaria y justicia socio ambiental.

6. Combate en contra de la corrupción e impunidad en la gestión del agua.

7. Reconocimiento de las contralorías ciudadanas autónomas del agua.

8. Remunicipalización de los organismos operadores privatizados.

9. Gestión integral, sostenible y colaborativa en cada cuenca y sistemas kársticos. NO a los trasvases.

10. No a la minería tóxica, el fracking y a megaproyectos destructivos.

El tiempo se agota y no podemos quedarnos cruzados de brazos. Debemos actuar hoy para asegurar un mañana con agua para todos, el Senado de la República puede actuar aquí y ahora.

"Nuestro medio ambiente ya no puede soportar más daños irreparables. Es hora de poner un alto y defender lo que es nuestro por derecho".